

ECD/RES. 05 (V-E/25)

**APROBACIÓN DE LA SEDE DE LA 100º REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL IIN-OEA**

(Aprobada en la Sesión Plenaria, celebrada el 25 de noviembre de 2025)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de Guatemala ha presentado el ofrecimiento formal de su país para ser sede de la 100^a Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), a celebrarse en el segundo semestre del año 2026,

RESUELVE:

1. Aceptar y agradecer el generoso ofrecimiento del Gobierno de Guatemala para ser sede de la 100^a Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN, a realizarse en el segundo semestre del año 2026.
2. Solicitar a la Dirección General del IIN que apoye la organización de esta 100^a Reunión Ordinaria, en coordinación con la Representación de Guatemala ante el Consejo Directivo.